



Estimados

Quienes suscriben Alejandro Kock Schulz Rut. 7.019.032-K de Santiago de Chile. Magister en Terapia Manual Ortopédica de la Universidad de San Agustín U.S.A y Máster en Osteopatía de la escuela de Madrid. España. Y Yessenia Zuñiga Santibáñez Rut. 16.424.393-1 Masoterapeuta del Centro de Rehabilitación Kinésica SPA.

Ante esta presente permitimos hacer de su conocimiento que conocemos amplia y detalladamente a Joaquin Ignacio Arancibia Jofre, Rut 19.847.305-7 quien ha estado bajo nuestra tutela desde el mes de Julio de 2023 a Septiembre de 2023 en el centro kinesiológico Kinex ubicado en Presidente Kennedy 5741, las Condes. En ese tiempo podemos con toda confianza dar fe, de la calidad de su trabajo y su total compromiso por la compañía. Nos consta su responsabilidad, superación, eficiencia, e integridad no solo en el ámbito laboral y profesional, sino también en el aspecto moral y ético.

Es por ello por lo que estamos completamente seguros de que Joaquin Ignacio Arancibia Jofre sabrá acoplarse y trabajar con la misma entrega, en cualquier sitio donde él disponga hacer presente esta carta, por ello recomendamos sin reservas a esta excelente persona y profesional.

Nos despedimos de Uds. cordialmente invitándolos a solicitar información complementaria o aclarar dudas que pudieran surgir. Para ello se acompaña los datos personales y de contacto que sean necesarios, tales como teléfono, correo electrónico y dirección.


Alejandro Kock Schulz
Rut 7.019.032-K Reg. Col Kine Nro.773
+569 98205058
kinex@kinex.cl


Yessenia Zuñiga Santibáñez
Rut 16.424.393-1
+569 79132292
yesseniazuniga@kinex.cl

Kinex Servicios Médicos y Kinésicos SPA
Edificio Marriot Santiago, 29 de Septiembre del 2023
Av. Presidente Kennedy 5741
Fono: 2 3339 2085
Rut: 77.688.137-6

Av. Presidente Kennedy N° 5741, Las Condes – Fono: 2-3339-2085– e-mail: kinex@kinex.cl
www.kinex.cl

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ENAC

DECRETO EX. N°44 23/03/82; DECRETO EX.
N°112 13/07/82; DECRETO EX. N°499 05/09/96
DECRETO EX. N°1.499 26/10/2006

CERTIFICADO DE TÍTULO

Certifico que don JOAQUIN IGNACIO ARANCIBIA JOFRE, cédula nacional de identidad N° 19.847.305-7, cursó satisfactoriamente los planes, programas y normativas de evaluación, promoción, y titulaciones correspondientes a la carrera TÉCNICO EN MASOTERAPIA, creada y aprobada por Decreto N° 31/2017 27/12/2017. Su plan de estudios tiene una duración de cinco semestres, por un total de 2448 horas, obteniendo de esta forma el título de

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN MASOTERAPIA,

anotado en nuestros registros con el N° 21921 y Folio N° 302, con fecha 21 de septiembre de 2023.

Santiago 04 de octubre de 2023.



PENELOPE VILLEMUR TORRES
SECRETARIA GENERAL



JORGE MENÉNDEZ GALLEGOS
RECTOR



Para verificar la validez del presente certificado, escanear el código QR y visite el sitio que se muestra.

También manualmente puede ingresar el código de validación en el sitio <https://certificados.enac.cl/>

Código de Validación: 6582657867731621581

Este certificado es válido durante 360 días a partir de la fecha de su emisión.



SANTO
TOMÁS

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

CERTIFICADO DE TÍTULO

DECRETO EXENTO DE EDUCACION N°217/82
AUTÓNOMO SEGÚN ACUERDO N°305/03-MINISTERIO DE EDUCACIÓN

*En conformidad a los reglamentos del Centro de Formación Técnica Santo Tomás y al DFL
N°2 de fecha 16 de Diciembre de 2009 del Mineduc, certifico que se confirió a*

Joaquin Ignacio Arancibia Jofre

*Cédula de Identidad N° 19.847.305-7, el Título de **Técnico de Nivel Superior en Hotelaría
y Turismo** con fecha 12 de Noviembre de 2020 y ha sido Aprobado con Distinción Máxima,
bajo el Registro N° 113959. Sede Santiago.*

Santiago de Chile, 12 de Noviembre de 2020

Catalina Ugarte Amenábar
Secretaria General